



CURSO DE HOMEOPATÍA PARA VETERINARIOS 2025 - 2º AÑO

La cursada se desarrollará de la siguiente manera:

- **Clase inaugural:** jueves 03/04/2025 19 hs.
- **Cátedras de 2do. año:** días martes de 14 a 18.15/19.15 hs., a partir del 08/04/2025 finalizando el 25/11/2025 (*según el desarrollo de las materias*)
Las materias incluidas son 5: Doctrina, Clínica Médica (optativa), Materia Médica, Semiología y Clínica Repertorial y Veterinaria; las mismas se llevarán a cabo según los días detallados en el cronograma de cada una, de acuerdo a los siguientes horarios:
 - Materia Médica de 15 a 17 hs.
 - Semiología y Clínica Repertorial de 17.15 a 19.15 hs.
 - Clínica Médica de 14 a 17 hs.
 - Doctrina de 17.15 a 19.15 hs.
 - Veterinaria de 16.30 a 18.30 hs.

La obligación de asistencia a las cátedras es del *80 % como mínimo*, eligiendo la asistencia online (plataforma Zoom) o bien de forma presencial en Sánchez de Bustamante 278 – C.A.B.A. – Argentina.

- **Clases alojadas en el Campus Homeopático de la EMHA:** <https://campus-paschero.vercel.app/>
- **Integración de cátedras:** días jueves 15/05, 17/07, 18/09 y 20/11 de 9 a 13 hs., *aquellos alumnos que residan a menos de 70 km. de la sede de EMHA deberán asistir de forma presencial a esta actividad.*

Por cada materia se tomarán exámenes parciales durante el desarrollo del ciclo lectivo y / o presentación de trabajos prácticos según corresponda. Una vez aprobadas con un promedio mínimo de 7 (siete) deberá rendir el **examen final** correspondiente a cada año:

- 2do. año: martes 09/12/2025 12.30 hs. online o presencial según la inscripción al curso.

Otras fechas a ser consideradas:

- * **Exámenes recuperatorios:** miércoles 14/05/2025 (*finales de materias y finales de 1er., 2do. o 3er. año*)
- * **ACTO ACADÉMICO:** viernes 12/12/2025

Artículos del Reglamento Docente vigente en los cuales se detallan los **requisitos de inscripción para los cursos**:

Art. 28o.- Las condiciones de admisión para los respectivos cursos serán las de ser médico, médico veterinario, odontólogo o farmacéutico. También serán admitidos estudiantes de los cursos antes mencionados que hayan cumplimentado al momento del ingreso con el 80% de la totalidad de las materias de la carrera correspondiente. *La extensión del diploma será en este caso otorgado solo si el alumno ha finalizado su respectiva carrera y entregado la documentación correspondiente.* A su ingreso recibirá copia de los Capítulos I y II del presente Reglamento Docente y aceptará mediante firma las cláusulas de los mismos.

Art. 29o.- Para su ingreso deberá presentar en cada caso, el **título que lo acredita como tal. Asimismo, se deberá acompañar al diploma una fotocopia autenticada del mismo, así como 2 fotos 4x4 que se adjuntarán a sus legajos.** (solicitud de inscripción)

La E.M.H.A. forma parte y cumple con los estándares solicitados por la LIGA MEDICA HOMEOPATICA INTERNACIONAL.

CÁTEDRA DE MATERIA MÉDICA 2º AÑO 2025

PROFESOR TITULAR

Dr. Claudio Sajnin

PROFESOR ADJUNTO

Dr. Jorge Hernández Varela

COLABORADOR

Dr. Gabriel Lorenzo

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA:

El objetivo de las clases consiste en el aprendizaje de los puntos centrales y básicos de los medicamentos del programa. La propuesta es desarrollar los temas a modo de “clase taller” con la participación activa de los alumnos, por lo que **se deberá realizar la lectura de los medicamentos en forma previa a cada clase**. Todas las clases se encuentran grabadas en el campus de la escuela. Se hará especial hincapié en la materia médica comparada a fin de efectuar el diagnóstico diferencial entre medicamentos semejantes.

- Previo a cada clase se realizará un pequeño interrogatorio acerca de lo que se ha leído del medicamento.
- La primera clase del mes se designará que alumnos prepararán las clases prácticas para presentarla en la siguiente clase. Se dividirán en dos grupos y se designará a cada uno que medicamento tendrá que exponer.
- Después del 1º Parcial se invierte el orden de las clases prácticas que pasan al 2do martes del mes.
- Las clases se dictarán en la modalidad online y deberán tener la **cámara encendida**, de lo contrario se tomará al alumno como ausente.
- Se recomienda en lo posible la lectura de las patogenesias (Materia médica pura) y de todas las materias medicas posibles.
- Habrá al final de cada clase una breve disertación del diagnóstico diferencial del medicamento dado con otros medicamentos, los que serán expuestos por los alumnos en las clases prácticas.

PROGRAMA ACADÉMICO

ABRIL	3	CLASE INAUGURAL
	8	Belladonna
	22	Stramonium - Hyosciamus (dada por los alumnos). Clase práctica
MAYO	6	Bryonia
	20	Aconitum - Gelsemium (dada por los alumnos). Clase práctica
JUNIO	3	Rhus Tox

	17	Alumina - Causticum (dada por los alumnos). Clase práctica
JULIO	8	Ipecacuanha
	22	VACACIONES DE INVIERNO
AGOSTO	5	Argentum Nitricum
	19	Anacardium - Lilium Tigrinum (dada por los alumnos). Clase práctica
SEPTIEMBRE	2	Tarentula
	16	Aloe Socotrina. Helleborus Niger (dada por los alumnos). Clase práctica
OCTUBRE	7	Magnesia Carbónica y Magnesia Muriática
	21	Calcárea Phosphórica - Calcárea Sulphúrica (dada por los alumnos). Clase práctica
NOVIEMBRE	4	Sarcodes: Lac Caninum
	18	Natrum Sulphuricum - Ferrum Metálicum (dada por los alumnos). Clase práctica

Medicamentos para estudiar del campus: los 3 primeros se toman también en el 1er. parcial. Los 4 últimos siguientes se toman en el 2do. parcial.

FLUORICUM ACIDUM
PHOSPHÓRICUM ACIDUM
AMBRA GRISEA
STANNUM
ZINCUM
LOS ANTIMONIUM: CRUDUM Y TARTARICUM

1er. PARCIAL: martes 29/07/2025

2do. PARCIAL: martes 02/12/2025

REGULARIDAD DE LA MATERIA:

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80 % de la asistencia a clases.

APROBACIÓN DE LA MATERIA:

Se tomarán dos exámenes parciales. Para promover la materia en forma directa se deberá obtener una nota de 7 (siete) puntos o superior en el promedio de los dos parciales y cumplir con las asistencias a clase requeridas. Es además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias

(nota inferior a 4 puntos). En el caso de haber sido aplazado en alguno de los parciales, y aún si su promedio fuese de 7 (siete) puntos o superior, se deberá rendir el examen final de la materia.

CÁTEDRA DE SEMIOLOGÍA Y CLÍNICA REPERTORIAL 2º AÑO 2025

DIRECTOR DE CÁTEDRA

Dr. Horacio Monsalvo

PROFESORES TITULARES

Dr. Norberto Lolago

Dr. Claudio Sajnin

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de la cátedra es que el alumno, además de seguir familiarizándose con los síntomas encontrados en la historia biopatográfica y su traducción al lenguaje repertorial, realice una comprensión profunda de la semiología de los principales síntomas homeopáticos a partir de la investigación de sus fuentes, es decir, los diccionarios, materias médicas puras (patogenesias) y materias médicas clínicas.

Dichos síntomas se estudiarán por grupos de familias y síntomas afines y también por la forma en que son modalizados por distintos medicamentos, como asimismo en ejemplos de la expresión clínica.

Se analizará también el valor de las fuentes de los síntomas del repertorio y de sus agregados, la distribución de rúbricas semejantes por distintos capítulos del repertorio, la suma de síntomas sinónimos o difíciles de diferenciar y el diagnóstico diferencial semiológico de rúbricas parecidas que pueden dar lugar a confusión.

En cada clase se enviará al correo de cada alumno un ejercicio de repertorización (Trabajo Práctico) en base a una breve historia clínica que deberán traerlo resuelto para la clase siguiente dónde se trabajarán con los síntomas hallados.

Realizar los Trabajos Prácticos implica una actividad obligatoria. No hacerlo baja la calificación en los exámenes parciales.

Los alumnos utilizarán El Moderno Repertorio de Kent de Francisco Xavier Eizayaga para colocar en la grilla del Trabajo Práctico el Capítulo, Rubro, subrubro, página y columna de cada síntoma que encuentra en la historia clínica.

Las clases se dictarán en la modalidad online y deberán tener la cámara encendida, de lo contrario se tomará al alumno como ausente.

PROGRAMA ACADÉMICO

ABRIL	3	CLASE INAUGURAL
	8	Objetivos de la materia. Repertorios convencionales e informáticos. Clasificación de los síntomas homeopáticos. Cómo buscar el medicamento en el Repertorio de Kent para realizar el Trabajo Práctico
	22	Grupo del Abandono - Desvalimiento. Desapego (<i>Detached</i>). Aislamiento.

MAYO	6	Grupo de la Culpa: Ansiedad de Conciencia – Remordimiento – Reprochase a sí mismo. Ilusiones afines.
	20	Grupo del Afecto: Afectuoso – Compasivo – Benevolente – Magnetismo – Celos y Envidia.
JUNIO	3	Grupo del Dogmatismo: Dogmático y Fanático - Anarquista – Dictador – Duro - Crítico - Obstinado.
	17	Grupo del Ego: Egotismo – Egocentrismo – Egoísmo. Altivo – Vanidoso – Fanfarrón – Adulación.
JULIO	8	Grupo del Odio: malicioso, odiador, vengativo, ofensa, misantropía, antropofobia.
	22	VACACIONES DE INVIERNO
AGOSTO	5	Grupo de la Comunicación: Locuaz – Comunicativo – Expansivo – Extrovertido e Introverso. Reservado y Callado.
	19	Falta de Confianza: grupo de síntomas relacionados. Infortunio. Grupo de la Admonición.
SEPTIEMBRE	2	Antagonismo consigo mismo – Síntomas sinónimos y afines. Grupo de la impaciencia – impetuosidad - impulsividad
	16	Síntomas del intelecto: Embotamiento – Confusión – Absorto – Abstraído – Distráido – Concentración difícil.
OCTUBRE	7	Grupo del Dinero: Generoso – Despilfarrador – Ambicioso – Avaro – Usurero - Regateador.
	21	Grupo de la Injusticia: Indignación y síntomas afines.
NOVIEMBRE	4	Grupo del Engaño: Engañoso – Charlatán – Corrupto – Deshonesto – Mentiroso – Manipulador – Falso.
	18	Síntomas alternantes y variables. Ejemplos en la materia médica y en el repertorio. Grupo de la laboriosidad.

Grupos de síntomas que figuran en el campus y serán tomados los 2 primeros en el 1° Parcial y los siguientes 2 últimos en el 2do Parcial.

Síntomas mentales de la sexualidad.
Abordaje repertorial de los Cuadros Agudos.
Síntomas de la religiosidad: Afecciones religiosas – Ansiedad por la salvación – Delirios e ilusiones religiosas.
Grupo de la Alegría: Alegre – Sonriente – Alocado – Burlón – Ridículo – Chistoso – Risa – Éxtasis – Gozo – Hilaridad.

1er. PARCIAL: martes 29/07/2025

2do. PARCIAL: martes 02/12/2025

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

APROBACIÓN

Se tomarán dos exámenes parciales en la modalidad online.

Para promover en forma directa deberá obtener una nota mínima de 7 (siete) puntos en el promedio entre los dos parciales, siendo además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias con una nota inferior a 4 (cuatro) puntos. En el caso de no promediar un mínimo de 7 (siete) puntos, o en el caso de haber recibido algún aplazo aun promediando 7 (siete) puntos o más, deberá rendir un examen final de la materia, que será aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos, previo al examen final de 2º año.

CÁTEDRA DE CLÍNICA MÉDICA 2º AÑO 2025

PROFESOR TITULAR

Dr. Pablo Feintuch

PROGRAMA CIENTÍFICO

ABRIL	3	CLASE INAUGURAL
	15	
	29	
MAYO	13	
	27	
JUNIO	10	
	24	
JULIO	15	
	29	VACACIONES DE INVIERNO
AGOSTO	12	
	26	
SEPTIEMBRE	9	
	23	
NOVIEMBRE	14	
	28	

OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno sea capaz de llevar adelante el tratamiento de un paciente con la guía del grupo docente.

- Que el alumno sea capaz de identificar los rasgos determinativos del caso que lleven a la correcta elección del remedio similimum; jerarquizándolos entre los síntomas encontrados que forman parte del trazado del cuadro de la enfermedad.
- Que sea capaz de evaluar la evolución del caso de acuerdo a las observaciones pronósticas de Kent y a continuar el tratamiento de acuerdo a los criterios clínicos y doctrinarios.

OBJETIVOS PARTICULARES

Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en 1° año, que el alumno sea capaz de:

- Llevar a cabo la Anamnesis.
- Trazar el cuadro de la enfermedad.
- Confrontarlo con la Materia Médica.
- Realizar los diagnósticos diferenciales.
- Hacer un pronóstico del paciente de acuerdo a los conocimientos doctrinarios.
- Hacer el seguimiento del paciente.

Por ello el Curso se desarrollará en clases prácticas de toma del caso con pacientes y clases teóricas complementarias.

CLASES COMPLEMENTARIAS

- Semiología. Estudio de los síntomas más importantes por grupos de síntomas relacionados por significado (referencias cruzadas).
- Estudio de los síntomas desde su origen patogenético o clínico y su evolución a través de los repertorios.
- Manejo de la terapéutica, conceptos de dosis, dilución, dinamización, potencia, escalas, métodos (dosis única, método plus). Criterios de elección de las variables terapéuticas. Lesionabilidad, edad, constitución, energía vital. Formas farmacéuticas convenientes.

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

APROBACIÓN

Deberá rendir un examen final de la materia, previo al examen final de 2º año.

NOTA

El horario de finalización de cada clase podrá extenderse de acuerdo a las necesidades de la docencia y del paciente.

CÁTEDRA DE DOCTRINA 2° AÑO 2025

DIRECTORA DE CÁTEDRA	Dra. Ana Scopp
PROFESOR TITULAR	Dr. Gustavo Pirra
PROFESORES COLABORADORES	Dr. Enrique Andino Pavlovsky Dr. Eduardo Bitis
PROFESORES ADJUNTOS	Dra. Sandra Scoccimarra Dr. Atilio Xavier Vera Fuentes
PROFESORAS AUXILIARES	Dra. María Florencia Carrá Dra. Trinidad Mariano

PROGRAMA

La Cátedra de Doctrina de Segundo año para este 2024 se desarrollará a través de este programa, donde se profundizarán los fundamentos de la doctrina aprendidos en primer año a la luz del **“Organon Sexta Edición”** de Samuel Hahnemann y su complemento denominado **“Enfermedades Crónicas Segunda Edición”**, del mismo autor, incorporando los enfoques de Kent y Paschero. Con bibliografía anexa para cada módulo.

EVALUACIÓN DE LA MATERIA: a confirmar por los docentes a cargo de la cátedra.

PROGRAMA ACADÉMICO

ABRIL	3	CLASE INAUGURAL
	15	¿Qué tipo de Homeopatía? Vitalismo. 5 principios. Totalidad y contagio. Principio Vital. Constitución mórbida. Dynamis. Acción. Dosis Ponderales y dinamizadas. Patogenesia.
	29	Susceptibilidad. Predisposición. Idiosincrasia. Enfermedades Semejantes y Desemejantes. 2da Prescripción. Ley de Curación. Supresión. Metástasis Mórbida.
MAYO	13	Preparación de las Medicinas. LM.
	27	Obstáculos a la Curación y Lo digno de Curar.

JUNIO	10	Clasificación de las Enfermedades según Hahnemann según Sexta Edición del Organon. Enfermedad Natural. Evolución de los síntomas después de la medicina homeopática.
	24	La Naturaleza de la Enfermedad Crónica. Su Evolución. (#1 al 20)
JULIO	15	Psora Latente Emergente y Estallada. (#21 al 108)
	29	VACACIONES DE INVIERNO
AGOSTO	12	Enfermedades Crónicas. Psicosis. Syphilis. Su tratamiento (#109 al 167)
	26	Miasmas Crónicos. Casos Clínicos.
SEPTIEMBRE	9	Consideraciones sobre los medicamentos para combatir las Enfermedades Crónicas. (#263 al 313)
	23	Indisposiciones, Ocasionales. Enfermedad Intercurrente. (#245 al 253)
NOVIEMBRE	14	Consideraciones acerca del enfoque de Paschero.
	28	Consideraciones acerca del enfoque de Kent. Repaso

BIBLIOGRAFIA:

“Tratado de Enfermedades Venéreas”, Samuel Hahnemann

“Organon del Arte de Curar”, 6ta edición. Traducción Dr. Raúl Gustavo Pirra

“Las Enfermedades Crónicas”, Traducción Dra. Cristina Viqueira

“Filosofía Homeopática”, James Tyler Kent

“Homeopatía”, Tomás Pablo Paschero

CÁTEDRA DE VETERINARIA 2º AÑO 2025

PROFESOR TITULAR PLENARIO

Dra. Graciela A. Berrastro

PROGRAMA ACADÉMICO

ABRIL	3	CLASE INAUGURAL
	4	Evaluación de lo aprendido en 1º año. Salud y Enfermedad.
	11	Clasificación de enfermedades 1º parte.
	18	FERIADO. Viernes Santo
	25	Clasificación de Enfermedades 2º parte.
MAYO	9	Explicación de cómo actúa el medicamento.
	16	Efecto 1º y Efecto 2º
	23	Preguntas y respuestas.
	30	Toma del caso.
JUNIO	6	Ley de curación. Observaciones pronósticas 1º parte.
	13	Observaciones pronósticas 2º parte.
	20	FERIADO. Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano
	27	Preguntas y respuestas.
JULIO	4	Dinamización y dosis.
	11	Alternativas en la prescripción.
	18	VACACIONES DE INVIERNO

	25	VACACIONES DE INVIERNO
AGOSTO	8	Preguntas y respuestas.
	15	FERIADO. Día no laborable con fines turísticos
	22	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	29	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
SEPTIEMBRE	5	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	12	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	19	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	26	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
OCTUBRE	10	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	17	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	24	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	31	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
NOVIEMBRE	7	Toma del caso por el alumno y seguimiento.
	14	Preguntas y respuestas.
	21	FERIADO. Día no laborable con fines turísticos
	28	Preguntas y respuestas.

OBJETIVO DEL CURSO

- Ampliar los conocimientos de Materia Médica e introducir al estudiante en el desarrollo de distintos métodos de estudio de los medicamentos, de manera que le aporte las herramientas suficientes como para desarrollar y profundizar el estudio hacia otros remedios.
- Dar un enfoque dinámico y práctico de la clínica homeopática.

Cada clase está diseñada para contar con la toma de un caso clínico, integrando en la práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

- Establecer comparaciones entre distintos medicamentos, en base a historias clínicas con el fin de facilitar el diagnóstico terapéutico en cada caso y abrir las posibilidades para el estudio comparativo de la Materia Médica.

REGULARIDAD DE LA MATERIA

El alumno deberá asistir en forma obligatoria al 80% de las clases, tanto teóricas como prácticas.

APROBACIÓN DE LA MATERIA – EXAMEN FINAL

2º AÑO: fecha y horario a ser determinado. Mesa de examen final integrador, compuesta por profesores de las distintas cátedras de Medicina y Medicina veterinaria.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

- Ateneos: jueves de 10:00 a 12:00 horas